



Expte. 2014/33

REGISTRO DE SALIDA	
FECHA:	09/10/19
SALIDA Nº:	8281
Nº DE DOCUMENTO	587383

REGISTRO DE ENTRADA	
FECHA:	
ENTRADA Nº:	
Nº DE DOCUMENTO	

## ANUNCIO

Habiendo cumplido la entidad **UTE SOLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L. – SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.** la totalidad de sus obligaciones contractuales correspondientes al contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA, PROPIEDAD DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA, el día 28 de julio de 2014; es por lo que en cumplimiento de la normativa legal vigente, se expone este anuncio al público durante el plazo de **quince días hábiles**, durante los cuales podrá interponerse reclamación ante el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, contra la devolución del aval de la fianza en garantía (**fianza definitiva**) del citado contrato.

Servicio de Gestión  
Estratégica del IMV



DD 9687 - 2003  
M PS 334652

Málaga, a 2 de octubre de 2019

EL DIRECTOR-GERENTE

José María López Cerezo

INSTITUTO  
MUNICIPAL  
DE LA VIVIENDA